



AVISO IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UPIEM:
INGENIERÍA EN MOVILIDAD URBANA (IMU)
INGENIERÍA EN NEGOCIOS ENERGÉTICOS SUSTENTABLES (INES)
INGENIERÍA EN SISTEMAS ENERGÉTICOS Y REDES INTELIGENTES (ISERI)
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR 26/2

SOLICITUD DE DICTAMINACIÓN

La **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)** informa a los alumnos que requieran **dictamen por desfase de materias** que el trámite deberá realizarse conforme a lo establecido en el **Reglamento General de Estudios** y el **Reglamento Interno del IPN**.

¿Quiénes deben solicitar dictamen?

Los alumnos que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- No han aprobado una o más unidades de aprendizaje en el tiempo establecido en el plan de estudios.
- Han excedido el tiempo máximo para concluir su programa académico (según lo dispuesto en el **Artículo 49 del Reglamento General de Estudios**).
- Requieren autorización especial para reinscribirse con materias pendientes que impidan el cumplimiento de la carga mínima.
- No han estado inscritos en el periodo escolar anterior y desean regularizar su situación.

Proceso para solicitar dictamen:

1. Documentación a llenar

- **Descargar y llenar la solicitud de dictamen**
Disponible en los formatos oficiales de la pestaña **COSIE** del portal de la unidad académica.
<https://www.upiem.ipn.mx/estudiantes/gestion-escolar.html>
- **Llenar la carta de motivos dirigida a la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo**, justificando las razones del desfase y la solicitud de regularización. (También disponible en la pestaña **COSIE**)
<https://www.upiem.ipn.mx/estudiantes/gestion-escolar.html>
- **Elaborar una carta de motivos adicional**, de forma abierta, **dirigida a la M. en C. Andrea Alejandra Rendón Peña**, directora de la UPIEM, en la que expongas las circunstancias personales, académicas o administrativas que justifican tu solicitud.

2. Registro en el SAES

1. Ingresa al portal del **SAES**:
<https://saes.ipn.mx>
2. Menú: **Datos Académicos**
3. Submenú: **Dictamen**
4. Registra la información correspondiente al tipo de dictamen de situación escolar.
5. **Imprime el comprobante** generado por el sistema.



AVISO IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UPIEM:
INGENIERÍA EN MOVILIDAD URBANA (IMU)
INGENIERÍA EN NEGOCIOS ENERGÉTICOS SUSTENTABLES (INES)
INGENIERÍA EN SISTEMAS ENERGÉTICOS Y REDES INTELIGENTES (ISERI)
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR 26/2

3. Envío de documentos

Envía escaneados en formato PDF los siguientes archivos al correo: **cosie_upiem@ipn.mx**

- Solicitud de dictamen.
- Carta de motivos al Consejo General Consultivo.
- Carta de motivos dirigida a Dirección.
- Comprobante del dictamen generado en el SAES.

4. Entrega física

Entrega los documentos en **ventanilla de Gestión Escolar** en las fechas establecidas por la convocatoria oficial. Asegúrate de conservar tu acuse de recibido.

5. Espera resolución

La respuesta al dictamen será emitida por la **Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo**, y será notificada mediante los medios institucionales correspondientes a través del correo electrónico cosie_upiem@ipn.mx

Fundamento normativo:

Es indispensable consultar los siguientes artículos del **Reglamento General de Estudios**:

- **Art. 32 – Trayectoria escolar**
- **Art. 48 – Permanencia y carga mínima**
- **Art. 49 – Tiempo máximo para concluir estudios**
- **Art. 52 – Reinscripción fuera del periodo regular**
- **Art. 57 – Dictaminación de situación escolar**

Puedes consultarlo en la pestaña COSIE: <https://www.upiem.ipn.mx/estudiantes/gestion-escolar.html>

Así como las disposiciones aplicables del Reglamento Interno del IPN, que rigen los procedimientos académicos y administrativos de regularización.

Dirígete a la Ventanilla de Gestión Escolar de la UPIEM o consulta los reglamentos disponibles en la pestaña **COSIE** de la página oficial del IPN.

Datos de contacto para los servicios de gestión escolar:

M. en C. Hibels Denichi Ávila Ortega, ge_upiem@ipn.mx

Jefe de Gestión Escolar

Ciudad de México, 05 de enero de 2026

Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social UPIEM - IPN